

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO
4.571

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS CON-
VENCIÓNAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS
CANALEJAS, 54 y 56 SORIA.—No se devuelven los originales

AÑO XLVII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—SABADO 17 DE OCTUBRE DE 1925

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 2'25 PE
SETAS; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7'50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—
NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria: Canalejas 54 y 56

LUZ Y FUERZA
Madurga y Núñez (S. en C.)
INGENIEROS. Coto, 110.—Aportado 254.—ZARAGOZA
TALLERES ELECTRO-MECANICOS

Casa especialmente recomendada para proyectos, suministro e instala-
ción de
Centrales eléctricas y toda clase de maquinaria y material eléctrico.
Turbinas hidráulicas.—Motores de gasolina y aceite pesados.—Ele-
cción de aguas para todos usos.—Máquinas para trobar maderera —
Accesorios industriales, elementos de transmisión, instalación de talle-
res, etc.

EL BARATO

Este acreditadísimo comercio de ALMAZAN participa en su numerosa clientela
y público en general haber hecho importantísimas compras en toda clase de ar-
tículos, por lo que puede ofrecerlos a precios imposibles de igualar por nadie.
Inmenso surtido en toda clase de paños, retores, lencería, pañería, géneros blan-
cos y negros y para batas, vestidos, camisas, almohadas, calzoncillos, etc. etc.
Fajas, boinas, confecciones para señora y caballero, corsés, mantelería, paño-
lería.
Gran depósito de géneros de punto para señora y caballero, medio regalados.
Especialidad en toda clase de géneros de invierno.
El dueño de esta importante casa, insiste en invitar al público en general para
que visite esta casa, en la seguridad de que por el mínimo de precio llevará el
máximo de género.

No confundirse, EL BARATO, Caballeros, 3
PRECIO FIJO ALMAZAN VENTAS AL CONTADO
101-104.

ADOLFO ALVAREZ, Médico-Oculista.
PERMANECERA EN SORIA TODO EL MES DE OCTUBRE
PARADOR DEL FERIA

Durante su estancia en Soria queda al frente de la Clí-
nica, establecida en Valladolid, calle de la Constitución,
ó, principal, el Médico-Oculista D. PABLO ALVARADO.

COLEGIO DEL ANGEL CUSTODIO
Dirigido por DON JULIAN LIBRADA SESMA, Presbítero
GALATAYUD.—Teléfono 125

NICO DE LA REGION que no ha tenido ni un solo suspenso en CIENCIAS y número
insignificante en LETR.—Único de la Región oficialmente incorporado al Instituto
Nacional de Segunda Enseñanza de Zaragoza.

ACHILLERATO.—ESTUDIOS LIBRES DE COMERCIO, garantizados por los nú-
merosos alumnos que, por oposición o por competencia, han ingresado en el Banco
Hispano-Americano, en el de Aragón, en el Aragonés de Crédito, etc. y en las casas
comerciales de más nombradía.

Industrias, Agricultura, Lengua, Mecanografía, Primera enseñanza graduada
Internos, Medipensionistas, Externos vigilados

Desde el día 1.º de Agosto quedó abierta la matrícula para los que en nuestro Cole-
gio hayan de cursar el Bachillerato o los Estudios de Comercio y 1.ª Enseñanza.
No es obstáculo el haber estudiado otros cursos en otro Instituto.
El curso empieza el 1.º de Octubre.
El Director manda gratis Reglamento ilustrado.

Compañía Madrileña de Contratos S. A.
Plaza de Canalejas, 3 MADRID
Apartado núm. 1.103 Teléfono 22-39 M.

Agencia de Préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, hipo-
otecas amortizables en 50 años.—Interés a 5'50 por 100.—Compra-venta de fin-
cas rústicas, urbanas y automóviles.

DELEGACION EN SORIA:
D. SERVANDO AGUILERA
CALLE DE LA DOCTRINA, NUM. 1

La Compañía se encargará de publicar gratuitamente cuantas ofertas de ven-
tas o demandas de compra de fincas rústicas, urbanas y automóviles se le remitan
hasta tanto que por esta publicidad, o por otro conducto, se consiga el objeto de-
seado.

Para hacer más atractivos los anuncios y facilitar operaciones conviene remi-
tar fotografías.

El vendedor, al enviar su anuncio, suscribirá un convenio de comisión que la
Compañía le remitirá.

Delegaciones en todas las provincias y partidos judiciales.
9 10.

Doctor GAYA
Trastornos del embarazo.
Partos distócicos.—Enfermedades de
la mujer.
Plaza del Vergel, 2, 1.ª derecha.—Soria.

TALLERES DE EBANISTERIA

FABRICA DE SOMIERS

CASO HERNANDEZ

Plaza de Canalejas, 3.—Soria

Camas de todas me-
didas.—Somiers, me-
sitas de noche y mue-
bles.
Venta de mallas sue-
tas para señoras.
Precios económicos.

Superfosfato 18/20 garantizado
de la acreditada
marca de San Gobián. Depósitos en So-
ria, estación del ferrocarril y posada del
Pueblo.

Dirigirse a Urb. no Valera.—Soria

Almacén de maderas de pino

SIXTO MORALES

Se vende en Soria en todas clases de
dimensiones corrientes a precios reduci-
dos; se admiten encargos para medidas
especiales.

LENA se vende a tres céntimos el
kilo.

MOLINO se hace en el acto toda cla-
se de molineras de piensos.

Consultorio Médico-Quirúrgico
DR. ANDRES RUIZ GARCIA
Gran premio de S. M. la Reina Re-
gente.

OLVEGA
Rayos X.—Electricidad médica.—Ma-
soterapia. Inhalaciones de ozono.
Especialidad en el tratamiento de las
enfermedades del pecho, del aparato di-
gestivo, del sistema nervioso y de la
matriz.

Operaciones de Cirugía general.
Consulta de 11 a 1.
Fundado en Almazán en 1905.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas
DE
Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA
En esta fábrica, montada con todos los
nuevos adelantos, se construyen baldos-
as, fregaderos, lavabos, pilas bautista-
les y para agua bendita, de baño, ma-
ras, cruces, lápidas y en especialidad
toda clase de losetas, baldosas y mate-
riales hidráulicos.

Se solicitan pedidos en casa de
CASO HERNANDEZ
Plaza de Canalejas, 3.—Soria

Juan García y García
TRAJANTE EN CANADO DE CERDA
Almacén de tocino, jamones, manteca
y chorizos especiales, ventas al por me-
nor y mayor para dentro y fuera de la
ciudad.

Se vende toda clase de...

TELERA 11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-55-56-57-58-59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71-72-73-74-75-76-77-78-79-80-81-82-83-84-85-86-87-88-89-90-91-92-93-94-95-96-97-98-99-100

RECTIFICACIONES MEDROSAS

Mucho se habla de la barbarie del
público que asiste a las corridas de
toros y bastante se dice de la des-
vergüenza que acompaña a la gente
de coleta; pero aun hay algo peor
que los espectadores que se indignan
y se entusiasman «bestialmente»
en la fiesta nacional, y que la
«sandunga» de los astros de la to-
rería.

Los críticos taurinos, esos señori-
tos que se arriman a los toreros, pa-
ra elevarlos hasta el cielo o para
embestirlos fieramente, de acuerdo
con honradas y desinteresadas afec-
ciones, toman de los defectos del
público y de lo que tienen los lidi-
adores un poco de cada cosa y resul-
tan una preciosidad.

leyendo la revista *The Times* y
otras de igual índole que discurren
a caño libre, sin mesura y sin censa-
ra, sobre la desgracia que causó una
«bronca» en nuestra plaza de toros,
se ve la ilustración, el altruismo, la
sinceridad y toda el alma de los hom-
bres que manejando la pluma se
ganan honestamente la vida.

¡Bueno, excelente y carísimísimo
debía ser para ellos el infortunado
y pródigo Nacional II, cuando tanto
lujo desplegan en los honores pós-
tumos!

En concepto de tales críticos, los
pobres sorianos debiéramos ser con-
denados al tuesten y muertos de un
bajonazo. Soria no podrá redimirse
del *cobarde asesinato* que, con la
mayor avilante, aquí se ha cometido.
¡Pobres críticos! Mas que indigna-
ción nos inspiran lástima.

Que no rectifiquen; que sigan ter-
giversando hechos y nombres, ad-
judicando patentes de honradez a
quienes, con su justicia, tenga por
conveniente y hasta formando nue-
vos vínculos de familia entre los que
de lejos o de cerca figuraron en la
bronca taurina.

¡Que el sacerdote de excelsas vir-
tudes se llama Balda, como el inven-
tor de la pastilla contra la tos, y
que a Cabrerizo le ha salido un
nuevo primo de cualquier corral? Bueno
Lo dicen los críticos de los
astros taurinos y basta. Punto en
boca.

Los que ya van dando un paso
para la rectificación son los sociólo-
gos que laboran en las redacciones

de los «enormes» diarios madrileños.

Con mucho tiento inician unas
débiles defensas en favor de la pro-
vincia injuriada. Ya se atreverán a
más cuando los faráticos se cal-
men. Hoy por hoy, no se deciden a
ponerse en frente de la fiera que ru-
je. Quizá cuando se canse de bram-
ar, estos valientes defensores de
Soria se arriesguen a colocar un par
de artículos de frente y entrando
por derecho; ahora no hacen poco
con clavar en los periódicos algu-
nas líneas a la media vuelta, apro-
vechando un descuido de la bestia
que todavía embiste.

Es lo deplorable que en la inmor-
tal Zaragoza, el publicito aquel,
como el de Soria, no ha tolerado
los desplantes del Niño de la Palma,
o de la Bola, y ¡horror! un especta-
dor baja al ruedo, le arrea una de
cuello vuelto al idolo y éste tiene
que salir de la plaza como D. Bar-
ajas en Soria, custodiado por la guar-
dia civil para librarle de las iras de
la multitud.

¿Cómo los críticos consentirán este
sacrilegio, sin decir, por lo menos,
algo feo, a los hijos de Agustina de
Aragón?

La Asociación de Toreros, la del
veto a la plaza de toros de Soria—
plaza que nosotros insistimos en de-
mandar que desaparezca, en nombre
del buen gusto y del progreso de
nuestro pueblo—ya tiene que hacer
con este incidente. Los gentiles hom-
bres de casa y boca de la torería,
pueden, sin gran esfuerzo, instru-
mentar una demanda contra los ara-
goneses a base de «aseinato» frus-
trado, para que el ex ministro señor
Argente acuse y el eminente e inol-
vidable ex-diputado de Agreda se-
ñor Doval lucza sus dotes de eximio
criminalista.

Si los críticos, los toreros y sus
fervorosos adoradores dejan pasar
lo de Zaragoza, después de la bofe-
tada al Niño dios y de que le gritaran
al caballero D. Barajas, se van a
atrever los medrosos articulistas de
la prensa de Madrid a defender a
Soria y el principio de autoridad de
S. M. el Torero quedará por los
suelos.

¡Y será una lástima!

PHILPO

INFALIBLES

Poseían los políticos que dirigie-
ron los destinos de España por es-
pacio de más de treinta años todas
las virtudes que son inherentes al
ser humano y desde la infalibilidad
que permite no equivocarse nunca, a
la inmunidad y la impunidad que se
derivan de aquella, no carecieron de
ninguna; así su vida fue un dechado
de bellas acciones y ello contribuyó
grandemente al progreso y bien-
estar de la nación y a la paz y la
tranquilidad que disfrutaba el resto
de los españoles; los caciques cam-
paban por sus respetos y esto hizo
que no tuvieran por qué ni para qué
contrarrestar la vida de los políticos
que se desliza mansamente por
los cauces de la verdad y del bien.

Los tiempos han cambiado, los
hombres son los mismos y la natu-
raleza marcha a compás del progre-
so, ofreciendo sus dones a los indi-
viduos que buscan en ella el porve-
nir de la humanidad, que ha de ser
lo que los hombres quieran que sea;
así va pasando la vida y los hom-
bres por ella; sin cambios que pra-
ctiquen, sin defectos que corregir; los
hombres han llegado al sumo grado
de perfección y quien no consigue
vivir impune e inmune por no dis-
poner de la infalibilidad, si cae en el
error sufre las consecuencias que
de él se derivan y que se encargan
de ex gir los infalibles.

Hoy como ayer y mañana como
hoy; el que puede no se equivoca y
a cambio del error en que pudiera
incurrir como hombre que es y no
angel, vé los defectos del prójimo,
los corrige o los castiga y no sufre
las consecuencias del recordatorio,
convencido como está de que no
se equivoca; equivocáronse los po-
líticos como nos equivocamos todos;

pero la inmunidad y la impunidad
de que disponían les hicieron irres-
ponsables; los justos, que merecían
toda clase de respetos, pagaron por
los culpables.

Aquello pasó; la inmunidad y la
impunidad desaparecieron y a la ho-
ra de ahora cada hijo de su madre
es responsable de sus acciones; no
hay quien no pague la culpa del mal
que hace y si alguno peca se le per-
dona por ignorante; la ignorancia no
es ni puede ser castigada y aunque
el ignorante sea culto, su ignorancia
le disculpa y le hace ser irresponsa-
ble.

Definitivamente, la humanidad ha
llegado al sumo grado de perfec-
ción; no hay responsabilidad para
las malas acciones, porque nadie las
ejecuta; todo es virtud; todo es mo-
ralidad; todo es justicia; todo es ca-
ridad; hasta la verdad oficial se ha
impuesto y ya no hay quien pueda
mentar; lo que los políticos de-
cían era verdad; cuanto hicieron era
noble y honrado; justo y razonable;
no había por qué ni para qué protes-
tar de su conducta.

La infalibilidad, don supremo que
sólo se concede a los privilegiados,
permítalos no equivocarse y la in-
falibilidad no ha desaparecido, ni
desaparecerá; siempre habrá hom-
bres privilegiados que disfruten de
ella y no se equivocan; los que care-
zcan de ese requisito serán los
culpables del mal que pase y quan-
do ro, ellos pagarán las consecuen-
cias; la impunidad va unida a la in-
falibilidad y el que quiere mal, si
la posee, como tiene por convenien-
te; no se equivoca nunca y quiere
que los demás no se equivocan; de
aquí que pretenda que todos seamos
iguales aunque todos seamos unos
desvergonzados.

Eso hicieron los políticos; llevar-
se cuantos pudieran; eso harán los
que ro lo sean el día que consigan

DÉCIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Luisa Benito y Delgado
Falleció en Madrid el día 21 de Octubre de 1908
(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.)
D. E. P.
Sus hijos D.ª Angela, D.ª Luisa, D. José y D. Manuel; hijos políticos doña
Cruz Benito, D. Alfonso Porras y D.ª Asunción Fernández de Mesa y Po-
rras; sobrinos, primos y demás familia,
Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el
alma de la finada, por lo que les vivirán agradecidos.
Soria 17 de Octubre de 1925.
Todas las misas que se celebren el día 21, en la Iglesia de El Salvador, desde las ocho
en adelante, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla, Obispos de Vitoria, Badajoz, Cór-
doba y Osma, se dignaron conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

la infalibilidad como la consiguieron
otros y en cuanto esto llegue no ha-
brá quien se equivoque; las malas
acciones producto serán de la fata-
lidad; las buenas de los hombres,
porque para eso son infalibles, irres-
ponsables e inmunes.

Decididamente vamos a la com-
pleta perfección; nadie puede equi-
vocarse; nadie por tanto puede ha-
cer mal a sabiendas.

Que lo digan los políticos y los
que sin ser políticos, no se equivo-
can por ser infalibles.

VANSANT.

APUNTES

NIÑERIAS

Ante el luminoso escaparate de una
elegante tienda de ultramarinos están
una pordiosera y un niño, hijo suyo, al
partir. Los ojos del pequeño con-
templán con expresión de infantil codi-
cia, disculpable, completamente lógica,
un cajón de ricas almendras de Alcalá.
Pasa un caballero de noble semblante,
envuelto en magnífico gabán. Advierte
al chiquitín y le interroga con voz suave:
—¿Oyes, ¿te gustan las almendras?

—¿Quieres que te las compie?

El niño mendigo, ruborizado, asom-
brado de encontrar un corazón procer
en sus tristes rutas de desventura, no
acierta a responder al caballero que
insiste paternal, doblemente paternal,
con tierno acento de dulcísimo abuelo.
La madre del pequeño le anima, le insta
a hablar.

—¿Cuánto, un cuarto de kilo?—Sí....

El dependiente saca una boisa, la co-
loca en un platillo de la balanza y echa
en su interior la escarchada golosina....
Falta un par de gramos. Agrega unas
cuantas almendras. Pesa unos gramos de
más. Se apresura a quitar algunas....

El caballero se indigna.
—No sea tan miserable. No quite nin-
guna. Déjelas todas. ¿Le he regateado
el precio? ¿No le voy a pagar lo que us-
ted me pida?

El dependiente no supo qué replicar,
mudo de infamia, y de profunda vergüen-
za.... Se sintió despreciable al lado del
caballero caritativo, que no se desdena-
ba de comprar almendras para un niño
mendigo....

La escena en un modesto bar de un
barrio denso y popular. Entre los parro-
quianos que acuden a beber alcoholes,
refrescos y café, figura una niña de
agraciada faz, con el pelo suelto y las
pantorrillas al aire; representa unos seis
años a lo sumo, no la acompaña nadie;
va completamente sola.

Se acerca al mostrador; se empiña
poniéndose de puntillas sobre el pavi-
mento, y alarga las manecitas (minúscu-
las, nítidas, gorditas) manos de mu-
ñeca (de biscuit) para hacerse ostensible
al que despacha, dejando sobre el mo-
strador unas monedas de cobre; a la vez
que dice con vocecita de jilguero, como
piando:

«Un vermu»....
El mozo echa el vino en el vaso y des-
pués el agua de seltz y se lo sirve a la
chiquitina que lo apura lentamente, de-
lectándose con el sabor dulzarrón del lí-
quido. Los demás clientes de la casa si-
guen echándose al colete copas y copas,
sin que se fijen en la niña, que así que
acaba se dirige a la puerta y se mar-
cha....

Señores de Consejos y Juntas de Pro-
tección a la Infancia, puede seguirse
tolerando que se sirvan libremente be-
bidas alcohólicas a los niños hasta de
seis años?

ALBERTO DE SEGOVIA.

Observaciones.

La antropomancia moderna.

Hay unas mujeres que aseguran
averiguar el porvenir por las rayas de
las manos. Este ejercicio de la quiro-
mancia no es nuevo; tuvo en edades
pretéritas otros artes hermanos ba-
sados desde luego en señales fisi-
cas. En la antigüedad debió darse
mucho crédito a tales formas de inves-
tigación; por esto se ha creído que la
humanidad va perdiendo poco a
poco su naturaleza supersticiosa, pa-
ra entregarse a la verdad: la razón,
entronizada por la cultura.

Sin embargo, quizá los sacerdotes
de esa religión fisiológica pudieran
demostrarnos nuestro error al con-
siderar que toda su ciencia es un mi-
to. Nosotros habremos mejorado en
cultura; pero nuestros antepasados
eran seguramente más prácticos;
después de todo, el fundamento de
nuestras creencias de todos los ór-
denes es un legado que nos dejaron
los siglos. La sabiduría humana pa-
rece tener un origen remoto, quizá
prehistórico; las teorías posteriores
no son sino ampliación de las prime-
ras. Durante el alcance de nuestra
historia, ninguna ley natural ha va-
riado, aquí hay que creer que los an-
tiguos nos revelaron la verdad tal
vez toda, y quizá las investigaciones
practicadas después no hayan sido si-
no la prueba práctica, la asimilación,
si se quiere, de la ciencia heredada.
También es dable pensar que en el
transcurso de los siglos se haya per-
dido una parte de la sabiduría an-
cestral, precisamente por defecto de
asimilación o quizá por ineptitud de

algunas generaciones. La arquitec-
tura puede mejor que ningún otro
arte darnos aquella afirmación: ac-
tualmente poseemos edificios; mo-
numentos, acueductos, cuyas leyes
arquitectónicas son desconocidas.
Luego cuando pensamos que nues-
tra sabiduría es infalible, estamos
muy lejos de poseer la verdad.

Así es aventurado llamar supersti-
ciosos a los antiguos, solo porque
practicaban artes que nosotros no
comprendemos. Si hubiera un Con-
sulado de cada edad, véase que el
significado de la palabra aquí es
atrevido—, seguramente sus repre-
sentantes se reirían de los alardes
de saber que tenemos. Parece que
cada generación va examinando la
vida de las anteriores para emitir su
opinión sobre ellas. Este examen
es, sin embargo, muy superficial y
no puede nunca atender más que a
los hechos registra los en la Hist-
ria. Claro que recordar todos los ac-
tos de una generación ha debido pa-
recer siempre muy difícil.

Pero citámonos a este caso de la
antropomancia (del griego *antro-
pophos*, hombre, y *manteia*, adivina-
ción) que es el objeto principal del
artículo. Este arte, del que solo se
ejerce hoy un capítulo y está bien
levemente, puede, sin embargo, re-
velarnos una verdad humana. La
antropomancia trata de averiguar el
porvenir de las personas, atendiendo
a las especiales señales de su cuer-
po, a la disposición del organismo.
La aseveración de averiguar lo por-

venir es lo que nos resulta superfluo, porque creemos firmemente que el porvenir es un completo misterio. Pensemos en lo que es la máquina social, en el fin de causas, de principios, de vicisitudes que entran a componer la vida de un hombre y comprenderemos que no hay ni puede haber persona, arte o ciencia, capaz de averiguar su fin.

Ahora bien, lo que si puede revelarnos la antropomancia son las condiciones innatas de cada individuo. Claro que la forma de ser tiene especial importancia en la vida del hombre, porque de ella depende el éxito o el fracaso.

Haciendo caso de la antropomancia, la humanidad está hoy llena de imperfecciones físicas que traen consigo las imperfecciones morales. Que la depresión de algunas partes del cuerpo ocasiona los males morales, es indudable; como también lo es que la conformación perfecta de las distintas divisiones orgánicas es origen del valor moral, esto es, intelectual; se han examinado ya los cerebros de algunos hombres sabios o artistas y se han hallado en ellos señales prodigiosas, generadoras, sin duda, de la perfección intelectual.

Actualmente se ha llegado a más, esto es, a practicar estudios en el corazón de algunas personas. Y ahora podemos preguntar: si estos estudios se hubieran verificado «a priori» ¿no se habría podido dictaminar acerca de la vida del individuo? La averiguación que encontramos superflua es aquí de una lógica bien definida. Pero para probar las relaciones físico-espirituales (caiga sobre esta denominación con que yo bautizo tal fenómeno el agua bendita de la benevolencia), tenemos también a mano ese tan usado refrán que asegura ser la cara el espejo del alma. Por otra parte, hemos visto también hombres físicamente inútiles, cojos, mancos, ciegos, que poseían especialísimas condiciones morales. Quizá el quebranto de sus órganos les hizo cambiar de forma de ser.

Desde luego, el alma tiene algo que ver con el cuerpo, y así como el agua se hace limpia o turbia según por el sitio que pasa, así también el espíritu debe adquirir beneficio o perjuicio con relación a la calidad humana que recorre. Es posible que conozcamos solo una parte muy superficial de la fisiología, solo la necesaria para determinar los casos patológicos. Hay que penetrar más en los estudios; la biología viene ya a revelarnos muchos secretos que quizá sean las bases de esa propia antropomancia que en los diccionarios se tiene ya como cosa anticuada.

Sería muy curioso averiguar qué circunstancias especiales del orden sociológico entran en la composición de nuestra vida. Y un poco triste también pensar que acaso cuando queramos extender nuestras manos para coger la felicidad, tengamos que retirarnos impotentes porque no están hechas para aprisionar tan precioso don...

RICARDO CHAFLÁN.

QU OFENDE EL QUE QUIERE

La prensa cortesana, que en unas ocasiones tanto instruye y en otras tanto daña y bastante gente del trapo se dedica estos días a llenar columnas, comentando apasionadamente el fatal incidente ocurrido en la Plaza de toros de X, lo mismo pudo ocurrir en la B, con el piadoso fin de lastimar el buen nombre de los sorianos, llegando su atrevimiento a citar nombres, como culpables, de personas nobles y buenas que en nada intervinieron en el suceso, reconocido así por la Justicia al no procesarse. suponiendo que quienes así procedieron tendrían que responder de sus actos.

¿Causa? Una bronca vulgar de toros, en que dos espectadores por insultos de un tercero, se propinaron un bastonazo y un botellazo. Por ningún lado aparece la pistola y el cachillo del hombre vulgar, del metón.

Y llama la atención esto tratándose de toros? Diré, que como no pudo ser más que un simple arañazo y golpe, mere uno de los contendientes y desde este momento deja de ser vulgar el incidente y se apele a todo para que aparezcan agravantes, como la de que estaba solo, que ingresó en la cárcel, que no tuvo asistencia, y que los encargados de proporcionar consuelo no parecen por parte alguna.

Digo yo, ¿no quedamos en que los sorianos pecamos siempre por exceso de hospitalidad? ¿qué transformación se verificó en nuestro ser para obrar según los quieren pintar?

Vemos: Con perfecto derecho una muchedumbre imponente acompaña en Madrid el cadáver del «Nacional», lo que hizo Soria al despedirle, teniendo que suspenderse la circulación. En la nota que los «Nacionales» publican en ABC, así lo reconocen.

Hay peticiones de toreros al Subsecretario de Gobernación y Justicia para que no quede sin sanción; supongo, el que se la merezca. Las peticiones se han extremado dejando ver la pasión en contra de alguien; lo mismo se muere de paño que de pedrada.

Hay orden para que se esclarezcan los sucesos y pueda exigirse responsabilidad gubernativa independiente de la judicial.

También hay nombrados tres Acusadores privados, muy en su derecho, pero, señores, no por mucho madrugar... además de que, de donde no hay no se puede sacar.

Veto a la plaza de Soria ¡Lástima no fuera a todas las demás! Al menos nos quitáramos de encima la negra leyenda de que España es el país de las bailarinas y de los toreros.

Hay caricaturas con consecuencias poco dignas, etc., etc.

¿Qué quiere decir todo esto? Además ¿quién fué el muerto, algún sabio inventor o algún héroe de los muchos que se sacrificaron y defendieron la Patria y a los cuales tanto se les debe?

Oigamos lo que dice el ilustre escritor, D. Emilio Sánchez Pastor, en el artículo de fondo del periódico *La Vanguardia*, del día 11 del mes actual. «Pero no nos engañemos, las simpatías que han motivado la importancia del acto del sepelio arrancan de la profesión del difunto; era torero».

¡Oh gran prensa, prensa cortesana,

UN CUENTO

El príncipe que conquistó un mundo y el que se contentó con menos.

No estoy muy seguro, pequeños lectores, de que lo que a referiros voy haya acaecido; pero tampoco me atrevería a jurar que no pudo acaecer; que lo maravilloso a primera vista no es, muchas veces, más que verdad humilísima disfrazada de maravilla para mejor cautivar el ánimo y darse a entender.

Mi cuento no es de ahora, sino de aquella edad dichosa de hadas y princesas encantadas, gnomos y trasgos, varitas mágicas y palacios de oro; edad que no es posible determinar en la historia del tiempo, pero que debió de alcanzar la infancia del mundo, a juzgar por la ingenua condición de los seres que lo habitaban.

Sabed, pues, que en tal edad hubo un rey que tenía dos hijos; guapos ambos y tan parecidos, que dijéranse gemelos. Pero si en el rostro se asemejaban, en espíritu y carácter diferenciábanse notablemente. Delio, el mayor, era osado y ambicioso; Amaro, en cambio, era humilde y prudente. No sumaban entre los dos los años de Cristo, y en tanto el príncipe Delio soñaba con locas aventuras, con la conquista de un mundo que poner a las plantas de la princesa a quien daría su mano y su corazón, el príncipe Amaro se entregaba al estudio, ganoso de saber, con ánimo de ser útil a los súbditos del reino.

La suerte quiso que pronto uno y otro pudiesen emplearse en el logro de sus aspiraciones, pues que el rey murió y los hermanos convinieron en que Amaro cuidaría de la gobernación del Estado, tan necesitada de un hombre de saber y buena voluntad, en tanto Delio correría en alas de sus sueños de conquista mundo adelante.

Ello ocurrió al finalizar de un año, dando ocasión a que el príncipe Delio se expresase del siguiente modo: Con el nuevo año comenzará mi nueva vida. Al despuntar la aurora de mañana partiré con mi ejército a lejanas tierras, y conquiaré reinos que añadir a mi corona y saciaré mi sed de gloria y seré pronto invencible. Doce meses no mas invertiré en mis hazañas y al cabo de ellos juro volver cubierto de laureles y dueño de un mundo, a no dejar la vida en el campo de batalla.

Al sonar las doce campanadas de la media noche en el reloj de palacio, en el preciso momento en que moría el año y otro nacía dieron principio los preparativos de guerra. Dispuestos un ejército formidable a batir march; flamearon los estandartes, sonaron los clarines las bélicas trompas. Los jóvenes guerreros, ceñida la coraza, blandiendo ya la lanza, ya la espada, caballeros en briosos alazanes empuñados, aprestáronse a la lucha, obedientes al mandato de su señor; y al alborar del nuevo día, el príncipe Delio, a la cabeza de su ejército, animados con el ejemplo de su denuedo, partió ilusionado y jubiloso, en el hipógrifo de su ambición, hacia reinos distantes...

Apenas Amaro vióse dueño de la gobernación del país, hallándolo mal dirigido, pobre, atrasado, víctima de la ineptitud y las codicias de los consejeros del Rey su padre, quien arrojó y débil nada hizo por su parte para remediarlo, comenzó lo que juzgaba obra indispensable, expulsando a los ministros fracasados, nombrando otros más rectos y hábiles, a los que invitó a realizar, en unión suya, la política de justicia y de buena administración que, purificando la vida del país, daría a éste paz y bienestar.

Trabajo le costó al príncipe, y no pocos sinsabores, el hacer respetar la ley, lo mismo a grandes que a pequeños, acostumbrados como estaban a hurtarles; el limpiar el país de los judíos, pues que la usura era allí carroña que todo lo infestaba; el atajar los vicios y mejorar las costumbres; el proteger las industrias y las artes y ensanchar el campo de las ciencias; el atender las justas aspiraciones del pueblo; el igualar el derecho de sus súbditos; el procurar la cultura de los humildes y el pan a los pobres y el trabajo a todos. Pero era el príncipe Amaro hombre de voluntad y entereza, y pese a los mil obstáculos con que tropezaba su obra, a la oposición que le hacían los consejeros proscritos y aquellos que, encariñados con el antiguo estado de cosas, creían de buena fé que no era posible ponerlas remedio y más valía dejarlas como estaban; pese también a la resistencia pasiva del pueblo mismo, ejercida ante cualquier movimiento por bienhechor que fuera, en virtud de cierta incredulidad instintiva hacia los actos de los gobernantes; pese a todo y a todos, el príncipe Amaro realizó sus propósitos, que no eran otros que el mejoramiento moral y material de su pueblo, el convertir un país de pobre en rico, de holgazán y vicioso en trabajador y digno; de corrompido por el favor, purificado por la

justicia... No fué menester para obra tan inmensa, realizada en pocos meses, echar mano de la varita mágica, tan usual en aquellos tiempos, sino querer hacerlo quien hacerlo podía, con la sola magia de su voluntad y su tesón, que lo mismo entonces que ahora son varitas milagreras; mas no por eso dejó de parecer virtud o poder de talisman la obra llevada a cabo por el príncipe, que también entonces como ahora suele achacarse a milagro o prodigio sobrenatural, lo que está fuera de uso.

Delio, en tanto, había traspuesto las fronteras del reino con afán conquistador, y merced a la pujanza y bravura de su ejército, que no hallaba obstáculo ni en muros ni en hombres a su avance arrollador, había ido ganando pueblos y ciudades, reduciendo al enemigo a la impotencia, luego de muchos combates sangrientos que si meraban su ejército, cubríanlo de continuos laureles.

Ningún remordimiento ensombrecía sus triunfos, juzgándolos legítimos por la ley de fortaleza; pero un geniecillo apareciéndosele de improviso, en ocasión de hallarse solo el príncipe una noche en su tienda de campaña, habló de esta suerte: —Mal haces en vanagloriarte de tus victorias, que juzgas honrosas y no son más que injusticia y crimen. Bien harías en defender tu patria de quien pudiera invadirla, que defender la tierra en que se nace a sangre y fuego es deber el más santo de todos los hombres. Pero hollar la patria ajena sin otra razón que la codicia de ensanchar los propios dominios, es y será siempre crimen de lesa Humanidad.

¿No ves, desgraciado príncipe, a costa de cuánta sangre inocente, de cuántas vidas útiles a su patria, sacias tus sueños de ambición? La guerra que provocas es cuenta que tendrás que rentir a Dios en su día. Depón tus armas y vuélvete a tu reino, y no oses profanar patrias que no son tuyas.

Así habló el geniecillo, que dijérase inspirado por un ángel de la paz de estos tiempos, más el príncipe conquistador, engreído con sus victorias, rió desdeñoso a las palabras del aparecido:

—Necio fuera hicerte caso, duendecillo impertinente, renunciando a mis conquistas, que no hice con la cómoda fuerza del deseo, sino a costa de mi esfuerzo y de mis guerreros, exponiendo mis vidas y la vida, padeciendo frío y hambre, trabajos sin cuento, isomismos y fatigas, precio inevitable de la guerra. ¿De donde sacas, huesped del misterio, que el guerrear es crimen, y que yo habré de dar a Dios cuenta de nada, si la ley del más fuerte rige el mundo hasta ahora y el ensanchar sus dominios es afán legítimo de todos los reyes de la tierra? ¿Crees que vale poco el haber conquistado un reino poderoso que añadir a mi reino? ¿Juzgas que los grandes capitanes no serán ejemplo de las generaciones venideras y pasmo de la historia? Yo en mis días renunciaré yo a estos laureles, tan denodadamente ganados...

Embragado en el ardor de su réplica, el príncipe no advirtió que el geniecillo había desaparecido, dejando oír, al acabarse el discurso, una risita fría, ya lejana...

Cumplido el año de su promesa, el príncipe Delio entraba por las puertas de la Corte a la cabeza de su ejército. El pueblo, elborzado, aclamaba al triunfador, para el que había dispuesto arcos y músicas, laureles y emblemas del valor y la victoria. Durante varios días celebráronse grandes fiestas en honor de los bravos guerreros, y el pueblo, enardecido, más pensaba en el príncipe conquistador que en el que, sin sangre y sin ruido, había hecho la felicidad del reino.

Cuando a su llegada al real palacio, el príncipe Delio volvió a encargarse de las tareas de la corona, dijo arrogantemente a su hermano:

—Heme aquí, de regreso a mi reino, cumplida mi palabra de ensanchar mis dominios en el breve espacio de un año... Y aun te digo que, no contento con mis conquistas de ahora, he de salir nuevamente a librar nuevas batallas y añadir nuevos dominios a mi corona. Tú, mientras tanto, hermano, ¿qué hiciste en mi reino?

Y el príncipe Amaro repuso humilde: —Menos grande que tú, me he contentado en procurar la paz del reino y el bienestar de los súbditos. Más el geniecillo que hubo de aparecerse al príncipe Delio, no contento sin duda con una y otra declaración, dijo así, surgiendo de nuevo: —Calla, Delio, calla esa arrogancia delante de tu hermano. No oses comparar tu obra con la suya... ¿Qué vale aquella junta a ésta? Mejor que guerrear con victo-

rias, es vivir con paz... mejor que conquistar un mundo es crearlo... y eso hizo Amaro que, en punto a mudanzas y sabiduría, supo hacer mejor magia que yo mismo, mago de nacimiento que soy...

J. ORTIZ DE PINEDO.

LA ORACIÓN DEL TRABAJO

En una triste buhardilla, refugio de la pobreza, como una oración sagrada, oración de un alma ingenua que desborda su alegría para disipar su pena, así murmuraba en voz baja la más gentil costurera que se crió en la famosa barriada de las Peñuelas:

«Soy la mujer más humilde, soy la artesana, la obrera. Nacida para el trabajo, que es mi orgullo y mi defensa; consagro mis energías o mi voluntad suprema, a una labor que no rinde porque el deber la fomenta; ¡y, con la aguja por cetro, soy en mi casa una reina!

No puedo envidiar a nadie; vivo feliz y risueña, sin los caprichos del lujo, sin ambición de riquezas; tengo, para mi fortuna, la felicidad completa, de ocupación que enaltece y del cariño que alienta: el afecto de una madre, el santo amor de una vieja que, en las horas de amargura, con sus brazos me consuela. Hallo en su bondad ejemplo, y yo me afano por ella, que goza con mi deleite, que sabe llorar mis penas, que, por salvarme, daría la vida que le exigieran... ¡Y vivir para una madre, es una fortuna inmensa!

Yo guardo como tesoro para el hombre que me quiera, una virtud que proclamo, ¡todo el amor que merezca!

Para los malos, bravia, y para los buenos, buena, es mi noble patrimonio la dulzura de la vergüenza.

Luego... soy la más humilde, soy la feliz y la obrera... Y así un día y otro día siempre esclava, siempre afectada al yugo de sus labores, canta, ríe, llora o reza, y es un milagro su copla, y su honradez un poema, ¡y una sentida pléyria cuanto dice por su vieja!

FEDERICO GIL ASENSIO.

BANCOS DE ESPAÑA-SORIA

Negociación de 300 millones de pesetas de Deuda Ferroviaria, Amortizable del Estado.

Esta Deuda se amortizará en 50 años, tendrá el interés anual de 5 por 100 y constará de tres series: A de 500, B de 500 y C de 25.000 psetas nominales.

El tipo de emisión será a la par y la suscripción tendrá lugar en el Banco de España y en sus sucursales el día 23 del corriente desde las 10 a las 16 horas, y en caso de resultar la cantidad pedida superior a los 300 millones quedará sujeta a prorrateo, excepto las que a nombre de una misma persona su suma no exceda de cinco mil pesetas.

Cada suscriptor entregará el día 23 el 10 por 100 del importe nominal y el resto hasta completar el de la adjudicación lo ingresará el día 23 de noviembre próximo. Todas las suscripciones serán intervenidas por Agentes de Bolsa o Corredor de Comercio.

En la tabla de esta Sucursal está expuesto el anuncio y los detalles se facilitarán en la Secretaría.

Soria 16 de Octubre de 1925. —El Oficial-Secretario, Saturnino Ridruejo.

La desgracia ocurrida en la Plaza de Toros.

Cabrero en la Cárcel.

A las cuatro de la tarde del miércoles ingresó en la cárcel D. Antonio Cabrero, porque, según dictamen del médico forense, el estado de las heridas que tiene el joven médico le permitía cumplir el mandato judicial.

A la cárcel fué llevado en un automóvil y en ella sigue recibiendo asistencia facultativa.

Actuaciones judiciales.

Continúa el desfile de testigos. En estos últimos días han declarado algunos individuos de Almazán y los amigos del infortunado diestro Juan Anillo, que desde Alhama le acompañaron a Soria y con él estuvieron durante la corrida de toros.

Por referencias particulares sabemos que se celebró un careo entre los citados señores de Alhama y el capitán señor Ropero, resultando de esta prueba y de otras declaraciones que es una patraña la versión hecha pública en ciertos periódicos de que el citado señor Ropero interviniera en el lamentable suceso, como equivocadamente se ha dicho.

Afirmase que en breve prestará declaración el M.ºndez, el Barajas, y los banderilleros y picadores de las cuadrillas que actuaron en la corrida de toros. Se supone que el sumario quedará pronto terminado y quizá en el mes de Diciembre pueda celebrarse la vista de esta causa.

Acusaciones.

Dicen los periódicos de Madrid que, además de los abogados Sres. Doval y Mesa, nombrados por la familia del fi-

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª HILARIA MONEDERO DE PABLO

Falleció el 18 de Octubre de 1923

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su esposo, D. Victoriano Royo Borque; hijos, hermanas, sobrinos, primos, y demás familia,

Ruegan a sus amigos, una oración por su alma.

Soria 17 de Octubre de 1925.

Todas las misas que se celebren el martes, día 20, en la Iglesia de San Juan de Rabanera, desde las ocho de la mañana, así como las que se celebren el día 10 en Nuestra Señora del Río, en San Esteban de Gormiz, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Catalina Monedero de Pablo

Falleció el día 19 de Octubre de 1924

(Después de recibir los Santos Sacramentos.)

D. E. P.

Sus afligidos hijos D. Francisco, D.ª Elena, D.ª Carmen, D. Antonio, D. Jesús y D.ª Pilar; hermanas, hermano político, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a usted se sirva encomendarla a Dios en sus oraciones y se digne asistir al funeral de fin de año, que en sufragio de su alma tendrá lugar el lunes, 19 del presente mes, en la Iglesia de San Juan de Rabanera, a las once y media, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

Todas las misas que se celebren el martes día 20 en la Iglesia de San Juan de Rabanera, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

JOSE VIGEN VILA

AGENTE COMERCIAL MATRICULADO

Representante de «LA VENECIANA» ZARAGOZA = SORIA

Fábrica de Espejos.—Lunas.—Vidrieras artísticas.—Rótulos.—Vidrio sencillo y doble.—Vidrio impreso.—Vidrio esmaltado, opal.—Vidrio baldosa o estriado para claraboyas.—Baldosines para pavimentos.—Oleografías.—Instalaciones de oficinas, Bancos, etc., etc.

Facilita presupuestos y precios a quien los solicite: Apartado 24

Labradores La importante casa comercial de D. Joé Ropero, al objeto de dar facilidades a su numerosa clientela de agricultores, les comunica, que para el pago de las compras que hagan en este establecimiento, SE ADMITE TRIGO AL PRECIO DE TASA a

nado y por la Asociación de toreros para ejercer la acusación, interviniera también con el mismo cargo el ex ministro liberal don Baldomero Argente, en nombre de otra Asociación benéfica de lidiadores.

El Sr. Argente y el diestro Marcial Lalande vendrán a Soria para intervenir, como sea procedente, en la marcha del sumario.

Colegio de niñas de los SS. Corazones

Bajo la dirección de las

: Hijas de la Caridad. :

DERRONADAS (Soria)

Está situado el Colegio en un punto de inmejorables condiciones higiénicas. La enseñanza es eminentemente cristiana y tiene por objeto hacer de las alumnas excelentes mujeres aptas para el gobierno del hogar doméstico.

Las asignaturas comprendidas en la pensión, son las señaladas en el Reglamento de Legislación Escolar vigente para la 1.ª enseñanza oficial y además se incluye el corte y confección de prendas, lavado, planchado y nociones de arte culinario, mecanografía y las asignaturas correspondientes en la carrera del Magisterio. Pensión completa, en internado, desde el 15 de Septiembre hasta el 30 de Junio 900 pesetas.

Dirigirse, para más informes, a la señora Superiora del Colegio de Derronadas, Soria.

Correspondencia administrativa.

L. M. Arroyo.—Alcubilla Avellaneda. Satisfacción suscripción hasta 1.º de Enero 1926; estaba pendiente el giro anterior por no coincidir el nombre.

T. C.—Calatayud. Su giro abona suscripción hasta 1.º Enero 1926.

D. H.—Castillejo Robledo. Id. id. 15 Octubre 1925.

A. A.—Chueca. Id. id. 1.º Octubre de 1925.

N. G.—Banamira.—No autorizan publicación.

D. S.—Madrid.—Muchas gracias, le felicito; envíe cuanto guste.

S. Y.—San Esteban.—Procuraré complacerle.

P. G. Buitrago.—Escribo hoy.

I. M.—Rico.—Muchas gracias; no se ha recibido contestación; tengo presente su cargo.

M. P. Alentisque.—Intereso lo que desea.

F. P.—Valtueña.—Queda recomendado.

P. G.—Palencia.—He escrito.

MARIANO DEL OLMO Médico dentista.

Plaza Aguirre n.º 1, prel. de 10 a 1 y de 3 y media a 7.

Los martes.

en Almazán de 10 a 4.

Calle Palacio, n.º 5

Ecos y noticias

Bodas.—El día 15 del actual, en la Iglesia parroquial de Santa María de Calatañazor, de Almazán, se verificó el matrimonio de la bella y distinguida señorita Antonia García de Leanz, hija de D. Francisco, Procurador de los Tribunales, con nuestro buen amigo D. Francisco Mozas del Campo.

Ofició el presbítero D. Alfredo Robles Maza, y fueron padrinos D.ª Mercedes García de Leanz de Herrera y D. José Mozas del Campo.

Actuaron de testigos D. Eduardo Martínez de Azagra, Presidente de la Diputación, D. Fernando Rubio, Inspector provincial de Sanidad y D. Marcos Sánchez.

La gentil desposada lucía hermoso vestido de crespón de seda, con manto blanco, cuyo extremo sostenían las niñas Mercedes de Herrera y Marichu Sanz.

Asistieron a la ceremonia religiosa las Sras. D.ª Jacinta García de Leanz, viuda de Trueba; D.ª Pilar N. de García de Leanz; D.ª Irene Manrique de Mozas, D.ª María Mozas de Sanz, señoras de Monjardín, Elena y Margot, María y Paz Martínez de Azagra, Isabel, Pepita y Maruja García de Leanz, Clementina Martínez, y los Sres. Adrián M. Cuesta, Juez de instrucción; D. Carlos A. López, Diputado provincial; D. Alejandro Martínez de Azagra, D. Vicente Ranz, Párcoro; D. Miguel López, don Nicasio Nieto, D. Justo Sevilla, D. Nicolás Bartolomé, D. Aniceto González, D. Joaquín Crespo, D. Moisés y don Antonio García de Leanz, Sanz, Santino, Herrera, Secretario del Ayuntamiento de Castro Urdiales; D. Salvador Roig, Comisario de Policía; don Marciano y D. Santiago Mozas, don Marcos García y otros.

Galantemente se obsequió con un lunch a los invitados, en casa de los padres de la novia.

Los desposados salieron para Madrid, en viaje de luna de miel.

Los desposados las mayores venturas y felicidades, así como a sus apreciables familias.

—El pasado miércoles contrajeron matrimonio, en la iglesia parroquial de El Royo los estimados jóvenes Fernando García Romero y Mercedes Delgado.

Fueron apadrinados por los hermanos Mercedes y Manolo García Verde, de distinguida familia, veraneante en Derronadas.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de la novia.

Enhorabuena.

Teatro Principal.—En la noche del miércoles se celebró en el Teatro Principal una artística velada para obtener

fundos en beneficio del «Club deportivo Numanés».

Alcanzaron interpretación felicísima las hermosas obras «La escondida senda» y «La casa de los milagros».

Con justos y entusiastas aplausos premió el público la notable labor escénica de las bellas actrices Sras. Granados, Hinojar, Rebollar y Lili Escosura, que declamando es un prodigio de naturalidad y de gracia.

Muy bien y muy acertados estuvieron en los diferentes personajes de las mencionadas obras los Sres. Granados (M. y C.), Pepe Ballenilla, Roldán, de Diego y Liso.

A todos nuestra sincera felicitación y que tan agradable fiesta se repita, porque con ella, no solo el Club deportivo logrará realizar sus laudables proyectos, sino que conseguirá amenizar las noches invernales en nuestra población.

La recaudación de Hacienda.—Según los datos de la Subsecretaría de Hacienda, los ingresos obtenidos por el presupuesto vigente en el mes de septiembre último han ascendido a pesetas 238.757.502, en alza de 63.242, sobre la de igual mes de 1924.

La recaudación del primer trimestre (julio-septiembre) de 1925-1926 importó 654.939.288 pesetas, lo que acusa un aumento de 417.136 respecto de la del mismo periodo de 1924-25.

Servicio de automóviles.

COCHES DE TURISMO Y OMNIBUS
PRECIOS ECONÓMICOS

AVISOS

Francisco Modrego Muñoz

Canalejas, 33.—Teléfono, 128 o

Nicolás Modrego Muñoz

Caballeros, 25, SORIA

Por evitar un atropello.—En la carretera de Valladolid, término municipal de Valdeavilla, el automóvil núm. 247 propiedad de D. Aniano Redero, médico de Calatayud, hizo un viraje para evitar el atropello de una caballería que marchaba en sentido contrario, conduciendo por el vecino de Blacos, Juan González Esteban, con la mala fortuna de que el Sr. Redero, que guiaba el auto sufriera una erosión en la muñeca derecha; la niña Ampero, hermana de la sirvienta del Sr. Redero, una leve herida en el cuello, Adelfa Carmen Ondategui, de Calatayud, de 2 años, varias contusiones y conmoción cerebral.

La sirvienta Felicitas Méndez resultó ileso y los heridos, cuyo restablecimiento deseamos sea pronto y total, fueron curados por el médico de Rioseco don Tomás Álvarez.

Donativos para los soldados.—Hemos recibido para la Junta Patriótica de socorros a los soldados sorianos, que luchan en África, las siguientes cantidades:

Pesetas.

Suma anterior..... 1016,85

Telégrafos..... 12,75

Total..... 1.029,60

Cultos.—Mañana 18, tercer domingo de mes, a las diez y media, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Espino, de esta Ciudad, misa solemne con Exposición de su Divina Majestad por la Cofradía de «La Minerva», y procesión por el atrio del templo.

Títulos de Maestros.—Se han recibido en la Escuela Normal de Maestros de Soria, y se hallan a disposición de los interesados, quienes podrán recojerlos personalmente, los títulos profesionales de: D. Domingo Bordege García, don Feliciano Córdón Jiménez, don Manuel Jiménez Hernández, D. Gabriel Herrero de Miguel, D. Bruno Gómez Minguez, D. Alejandro Hernández Tutor y D. Alberto Andreolotti Alcázar.

Viajeros.—Han salido: De Cidones, para Madrid, D. Julián Orden y familia: De El Royo, para Málaga, D. Escalástico Vacas, señora e hij.

Para Madrid, la señorita Adela Herrera y D. Ángel Artíz Borque.

Ha llegado: De París, Niza, Montecarlo y otras poblaciones del extranjero, nuestro buen amigo, el Doctor D. Ignacio Carrascosa.

El día del Ahorro.—La Gaceta de ayer publica una real orden del ministerio de Gobernación, encaminada a fomentar el ahorro en España, recomendando por ella a las Cajas de Ahorro establecidas, que el día 31 celebren con toda solemnidad actos que tiendan a difundir esa virtud, con sus ventajas y beneficios sociales.

A dicho efecto, también indica a los Gobernadores civiles la necesidad de que contribuyan a la eficacia y esplendor del Día del Ahorro, presidiendo la fiesta que se verifique en la capital de provincia; ordenando igualmente a los Alcaldes, con las que tengan lugar en otras localidades de la misma demarcación.

Indemnización.—La Compañía de Seguros de ganados «El Fenix agrícola», de la cual es inspector en esta provincia D. Isaias Medina, ha satisfecho a don Valentín Recio, de Chavaler y a don Mariano Rodrigo, de Almajano, las cantidades correspondientes a muerte e inutilización de reses de dichos señores.

Enlace.—Hace unos días, contrajeron matrimonio, en la Iglesia parroquial de

Castilruiz, la distinguida señorita Benjamina Martínez y el estimado joven Artensio Jiménez, siendo apadrinados por los hermanos del novio D. Jacobo y D. Emérito, saliendo los desposados para Valencia después de obsequiar espléndidamente a los invitados.

Enhorabuena al nuevo matrimonio y a sus respectivas familias.

Acuse de recibo.—Ha llegado a nuestra redacción un ejemplar de la «Demanda» presentada por el Sr. Obispo y Cabildo Catedral de Sigüenza, pidiendo que la ermita de San Baudilio, de Casillas de Berlanga, sea declarada verdadera Iglesia e incapaz de propiedad privada. El folleto está muy bien editado y razonado y por ello felicitamos a los autores a la vez que agradecemos el envío.

La recaudación por provincias.—En la Gaceta se publica una relación de lo recaudado por provincias durante el mes de Septiembre pasado, figurando la nuestra con 513.780 pesetas y el total de lo recaudado 238.757.502.

Madras de guerra.—Solicitan madras de guerra José Muñoz Jiménez y Emilio Saurina, Tenientes de fuerzas regulares indígenas de Alhucemas número 5, 2.º tabo, 1.ª compañía, en Melilla; el cabo Eugenio Remaño y los soldados José Colino y Daniel Alfigame del Tercio de Marruecos, primera Legión, 1.ª bandera en Dar Quebdani (Melilla) y José Sanz, Hipólito López y Emilio Fernández, de la Comandancia de artillería, cuarto de banderas, en Ceuta.

Escuela dominical.—Mañana, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el Colegio del Sagrado Corazón la apertura de curso para las alumnas que deseen asistir a la Escuela dominical, cuyos beneficiosos resultados son bien conocidos.

Agradecemos a la señora Presidenta D.ª Isabel L. de Cerañ la invitación que nos hace para asistir a la culta fiesta.

Devolución de impuestos.—En la Depositaria-Pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia se halla abierto el pago, por el concepto de carruajes de lujo, de los ejercicios de 1922-23, 1923-24; ejercicio trimestral de 1924

garle el poder con toda confianza pues ha demostrado su pureza de intenciones no mostrando deseos de gobernar

Tan pronto como desaparezcan los obstáculos que obligan ahora al Directorio a permanecer en el poder, se aconsejará al Rey que llame a la Unión Patriótica, que habrá de procurar que la marcha de la justicia y de la administración sean rápidas y expeditas; la mutación está próxima aunque las circunstancias podrían demorarla.

Ensalza a los somatenes y se ocupa del problema de Marruecos recordando todos los antecedentes para justificar cuanto se ha actuado: dice que el problema ha entrado en un aspecto satisfactorio aunque continúe siendo un sacrificio para España durante algún tiempo.

Ocupóse de los problemas económicos, especialmente del huero que también lo tienen Inglaterra, Alemania y otros países, y dijo que darían solución transitoria, porque la definitiva deben buscarla, con el Gobierno, todos los elementos interesados; no culpa solamente a los obreros, por ser sabido que los patronos no han querido o no han sabido dar a las industrias el desarrollo conveniente.

Niega que el Directorio liquidase el presupuesto de 1923-24 con un déficit de 1.200 millones y afirma que fueron 600; cantidad menor a la de años anteriores y termina haciendo un llamamiento a la juventud que forma en las filas de la Patriótica.

De Barcelona.

Ha fallecido el naviero Pedro Larranaga.

Botadura de un Crucero.

Dicen del Ferrol que horas antes de la botadura del crucero «Almirante Cervera», un genio enorme invadía los astilleros y que la madrina D.ª Andrea Larondo, esposa del Almirante Enriquez, cortó con un hacha, labrada por Benllure, la cinta que aprisionaba al barco.

El Crucero desfiló magistralmente, resultando un momento de grandísima emoción.

Anuncios.

Vendo 100 borregos de buena clase y buenas condiciones. Para tratar dirigirse a Florentino García, en Torremediana. 1-2 d.

y 1924-25 para los Ayuntamientos que tienen hoy el ingreso.

Los cobros que no se hagan efectivos hasta el 15 de Noviembre próximo, serán ingresados en las arcas del Tesoro.

Nuevo jefe.—En virtud de aprobación de exámenes, para Jefe de Negociado, ha sido destinado al de Contabilidad internacional de la Dirección general de telégrafos, nuestro querido amigo y paisano D. Dionisio Sanz, a quien felicitamos cariñosamente.

Automóviles de alquiler

de todos los tamaños.

AVIOS

Godofredo de Marco

Estudios, 1.º Teléfono, 146

Dirección telefónica: AUTOMÓVILES

SORIA

Defunción.—Esta mañana ha fallecido en esta ciudad el señor D. Epifanio Valdecantos, de Rollamiente, que hace pocos días había inaugurado un pequeño establecimiento en esta capital.

Descanse en paz el infortunado señor y reciban sus familiares acentido pésame.

Caja provincial de ahorros.—Plaza Vizconde de Eza, número 3, principal, izquierda.

En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 12 impositores en cartillas nuevas, 10.800,00 pesetas; por 56 impositores en cartillas antiguas, 74.209,93 pesetas; por 23 préstamos cancelados, 97.402,50 pesetas. Total de ingresos, 182.255,43 pesetas.

Pagos.—Por cancelación de 0 cartilla, 0,000,00 pesetas; por 41 devoluciones a cuenta, 65.548,69 pesetas; por 18 préstamos concedidos, 101.861,00 pesetas. Total de pagos 167.409,69 pesetas.

Diferencia a favor de ingresos 14 mil 845,74 pesetas.

La sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja central.

Véase anuncio en 4.ª plana

FABRICA DE MOSAICOS.

Se vende por enfermedad de su dueño, trabaja muy bien; los fiados con garantía y no debe nada; se da en buenas condiciones.

Dirigirse a V. F. Logroño, Vara de Rey 18, 1.ª izquierda. 2-2 d.

Plano

Se vende uno nuevo. En la administración de este periódico, informará. 8

Sirvienta

se necesita, de 22 a 30 años que sepa su obligación. Informarán, Plaza San Clemente, 5, 1.ª izquierda Soria. 4 d.

Cisco

Se vende en la Carbonería de Manuel Calonge, Travesía estudios. 1 saco 275..... cada saco de 2 fanegas 2 id 535..... Colmes. 6 a 750..... 33 p.

Servido a domicilio.

ASOCIACION NACIONAL ESPAÑOLA

Cazadores. Pescadores.

y Agricultores.

Delegación de Valladolid.

Esta Asociación necesita guardas jurados con destino a diversos pueblos de la provincia de Soria. Los que aspiren a desempeñar este cargo, dirigirán sus instancias al Sr. Presidente de la misma, calle de la Democracia, 9, 1.ª, Valladolid, debiendo reunir las siguientes condiciones: saber leer y escribir, tener más de 25 años y menos de 40, y carecer de antecedentes penales. 4-5 d.

Guarda

Habiendo transcurrido el plazo para la provisión del guarda del ganado mayor y no habiéndose presentado ninguna solicitud, se anuncia por segunda vez para su provisión por espacio de 15 días con el haber anual de 50 fanegas, mitad trigo y mitad centeno y libre de todos los pagos, y pasados los cuales desde que aparece su inserción se proveerá.

Las solicitudes las dirigirán al Sr. Alcalde, Repollo de Duero 8 de Octubre de 1925. El Alcalde, Raimundo Antón. 3-3 d.

Jomingo Modrego

ALMACEN DE MADERAS

VINOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

EXPORTACION A PROVINCIAS

TEJERA, 32.-TELEFONO 41.-SORIA

FABRICA

de aguardientes anisados, superiores, de orujo y de vino.

Vinos de Aragón, de La Mancha y del País.

Especialidad, ANIS RECUERDA

BONIFACIO M. AYUSO

Recuerda (Soria)

VINOS FINOS DE RIOJA

DE

Mija de Y Brratán

Premiados con medalla y diploma de honor en la Exposición Universal de Barcelona.

Para encargos por mayor y menor dirigirse al Depósito en Soria

Plaza de Bernardo Robles, 3 (Fábrica de Fideos.) 1-50.

BANCA RIVERUEJO

CAJA DE AHORROS, BANCA Y BOLSA EN GENERAL

Agencia de la Compañía Transatlántica S.p.A.

Nuevo servicio de

PRESTAMOS SOBRE TRIGOS

sin otro trámite ni garantía que el depósito de las mercancías en nuestros almacenes de Gómar y Soria,

Las mayores facilidades para el otorgamiento y cancelación de estos créditos.

Detalles en nuestras oficinas:

Canalejas 25 y 27. 1.º—SORIA

LA CONFIANZA

brinda prestos inmediatos para Soria

DE

Galdomero Bartolomé

Esta fábrica, de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada,

a precios económicos

ALMACENES Y DESPACHO

Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicado SORIA

Venta

Se venden 100 borregos blancos, un carro seminuevo de mulas, o se cam biao por otro de bueyes. Para tratar con Lucio de M. que, en Morón de Almazán. 1-3 p.

Granadero

Se halla vacante la guarda del ganado mayor de este pueblo, con el sueldo que el Ayuntamiento convenga con el vecindario. Las solicitudes al Sr. Alcalde, Valdenarres 12 Octubre 1925.—El Alcalde, José Fries 1-2 d.

Borregos

Se venden setenta borregos rojos en buenas condiciones. Para tratar con su dueño, Leandro Lázaro, en Fuentelongo. 1-2 d.

Vivienda

Se alquila vivienda planta baja con local para tienda o industria, cerca de agua y cuartos. Informarán Calle Real n.º 2, principal izquierda. 1-1 p.

Central eléctrica y molino harinero

Con grandes e importantes reformas, introducidas recientemente, se arrienda a persona de responsabilidad o se vende. Para tratar con su dueño, D. Ángel de Córdova, en Almarza (Soria). 4-4 d.

Aviso

D. Antonio Gómez Lázaro, se ha trasladado de Garray a esta Ciudad en compañía de sus hijos, y en la imposibilidad de poderse despedir de sus amistades y vecinos, lo hace por este anuncio y les ofrece su casa, San Martín, 12—Soria.

Ovejas

Vendo 20 andoscas y trasandocas superiores, clase blanca. Para tratar con su dueño, Genaro Muñoz, en Nepes. 1-2 d.

Pérdida

de un perro blanco y rojo, cojo de la mano derecha, se extravió el día 7.

El que sepa su paradero lo avisará a su dueño José Alcalde, Santa María 24, Soria. 2-2 p.

Se vende

una casa con locales espaciosos en la plaza de Bernardo Robles.

Para tratar, dirigirse a su dueño, Puertas de Pro, núm. 60. Soria. 2-2 p.

Herrero

se necesita auxiliar de herrero, con conocimientos de herrería. Informes a Andrés Tejero, en Ariza. 2-3 p.

FABRICA DE MOSAICOS.

Se vende por enfermedad de su dueño, trabaja muy bien; los fiados con garantía y no debe nada; se da en buenas condiciones.

Dirigirse a V. F. Logroño, Vara de Rey 18, 1.ª izquierda. 2-2 d.

Plano

Se vende uno nuevo. En la administración de este periódico, informará. 8

Sirvienta

se necesita, de 22 a 30 años que sepa su obligación. Informarán, Plaza San Clemente, 5, 1.ª izquierda Soria. 4 d.

Cisco

Se vende en la Carbonería de Manuel Calonge, Travesía estudios. 1 saco 275..... cada saco de 2 fanegas 2 id 535..... Colmes. 6 a 750..... 33 p.

Servido a domicilio.

ASOCIACION NACIONAL ESPAÑOLA

Cazadores. Pescadores.

y Agricultores.

Delegación de Valladolid.

Esta Asociación necesita guardas jurados con destino a diversos pueblos de la provincia de Soria. Los que aspiren a desempeñar este cargo, dirigirán sus instancias al Sr. Presidente de la misma, calle de la Democracia, 9, 1.ª, Valladolid, debiendo reunir las siguientes condiciones: saber leer y escribir, tener más de 25 años y menos de 40, y carecer de antecedentes penales. 4-5 d.

Guarda

Habiendo transcurrido el plazo para la provisión del guarda del ganado mayor y no habiéndose presentado ninguna solicitud, se anuncia por segunda vez para su provisión por espacio de 15 días con el haber anual de 50 fanegas, mitad trigo y mitad centeno y libre de todos los pagos, y pasados los cuales desde que aparece su inserción se proveerá.

Las solicitudes las dirigirán al Sr. Alcalde, Repollo de Duero 8 de Octubre de 1925. El Alcalde, Raimundo Antón. 3-3 d.

Jomingo Modrego

ALMACEN DE MADERAS

VINOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

EXPORTACION A PROVINCIAS

TEJERA, 32.-TELEFONO 41.-SORIA

FABRICA

de aguardientes anisados, superiores, de orujo y de vino.

Vinos de Aragón, de La Mancha y del País.

Especialidad, ANIS RECUERDA

BONIFACIO M. AYUSO

Recuerda (Soria)

VINOS FINOS DE RIOJA

DE

Mija de Y Brratán

Premiados con medalla y diploma de honor en la Exposición Universal de Barcelona.

Para encargos por mayor y menor dirigirse al Depósito en Soria

Plaza de Bernardo Robles, 3 (Fábrica de Fideos.) 1-50.

BANCA RIVERUEJO

CAJA DE AHORROS, BANCA Y BOLSA EN GENERAL

Agencia de la Compañía Transatlántica S.p.A.

Nuevo servicio de

PRESTAMOS SOBRE TRIGOS

sin otro trámite ni garantía que el depósito de las mercancías en nuestros almacenes de Gómar y Soria,

Las mayores facilidades para el otorgamiento y cancelación de estos créditos.

Detalles en nuestras oficinas:

Canalejas 25 y 27. 1.º—SORIA

LA CONFIANZA

brinda prestos inmediatos para Soria

DE

Galdomero Bartolomé

Esta fábrica, de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada,

a precios económicos

ALMACENES Y DESPACHO

Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicado SORIA

Camión

Se vende un Camión Bussing, de tres toneladas, una Amasadora de amasar pan, con malacate completo. Todo en buen uso, para tratar en Covaleda, con Antón García. 4-4 d.

Arriendo de Tierras.

Se desea arrendar varias tierras de labor, en término de Gómar con su era y chozo.

Dirigirse para más detalles a doña Gabriela Martín, Puertas de Pro, 7, Soria. 4-4 d.

Ama de cría

desea ponerse a criar en casa de los padres, joven soltera, con leche abundante, de 20 días. Dirigirse a Ciriano Gonzalo, en Pozalmuero. 4-6 d.

Máquina cepilladora.

Se vende una máquina cepilladora «Universal» con su correspondiente motor de tres caballos, se mueve.

Para tratar con Lucio Castro, en Baraona. 4-4 d.

Anuncio

se anuncia para proveerse en propiedad el partido Médico que lo componen los pueblos de La Poveda de Soria como matriz y los pueblos de Argüjito y Barrio Martín, estos de una distancia de unos a otros de dos kilómetros del de la matriz, existe carretera de primer orden desde Soria a Logroño y esta cruza los dos pueblos de Barrio Martín y Poveda y al de Argüjito camino bueno; y distan del pueblo de Almarza ocho kilómetros, donde se celebra mercado semanal, hay automóvil diario a la Capital y los meses de Junio a Noviembre de esta a Logroño, al elegido se le facilitará leña como a un vecino y casa habitación libre e igualmente de cargas vecinales. La dotación de titular es la de mil doscientas cincuenta pesetas más el 10 por 100 correspondiente a la cantidad expresada como Inspector de Sanidad y ciento cuarenta y dos familias acomodadas a razón de treinta pesetas anuales cada una de ellas. Admitiendo solicitudes hasta el día treinta de octubre, pasando este se proveerá; las que se dirijan al Sr. Alcalde de este pueblo.

La Poveda de Soria a 12 Octubre de 1925. El Alcalde, Dionisio Martínez. 2-6 d.

SE COMPRA TRIGO

y vende, pienso, se pagará a los precios más altos que se coticen, dirigirse a Matías Jiménez, en Castilruiz. 16-16 p.

Calentadores centrales e independientes

por la cocina patentada **IGSAH**

Banco Hispano-Americano

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas, las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Hijo de Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola.—ALMAZAN

Depositario exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc. CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE-MOLINE. Vertederos OLIVER y SMAR. Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, Esquiladoras STEWART, trilladoras, tractores cosechadoras, sembradoras, gradas, trillos, etc. etc.

Lubrificantes CLIMAX. Taller de reparaciones de maquinaria autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Inmejorables condiciones y precios.

VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFUFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas. Medio kilogramo (para cien arrobas), 6,50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola».

Barquillo, 21, Madrid.—Apartado núm. 6.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ

Sociedad declarada oficialmente benéfica.

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1924. 406.891,82
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha: 211.417,94
Capital en imposiciones en id. id. 6.779.017,30
Importe de los préstamos: 3.259.739,30
Libretos de Ahorro en circulación: 4.232

Admitense imposiciones al 350 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días hábiles, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtienen el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Diríjase la correspondencia al Director, plaza de San Esteban, número 3, principal, Soria.



Elíxir CALLOL que pronto lo fortalece

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 6000 médicos nos han escrito que lo usaban con preferencia por los buenos resultados obtenidos en estas afecciones y en sus familias.

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propone a sus amistades. — Precio pta. 4,50

Cómprelo hoy mismo en cualquier farmacia

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL

Gregorio Cuevas A

e hijos, ODONTÓLOGOS

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales.

Soria, Canalejas, 70.—Teléfono número 74

CONSULTAS: Agreda, primer sábado y domingo de cada mes.

En Burgo de Osma, el tercer viernes y sábado de cada mes.

Eloy Sanz Villa

OCULISTA

Calle de Canalejas, núm. 84, 2.º

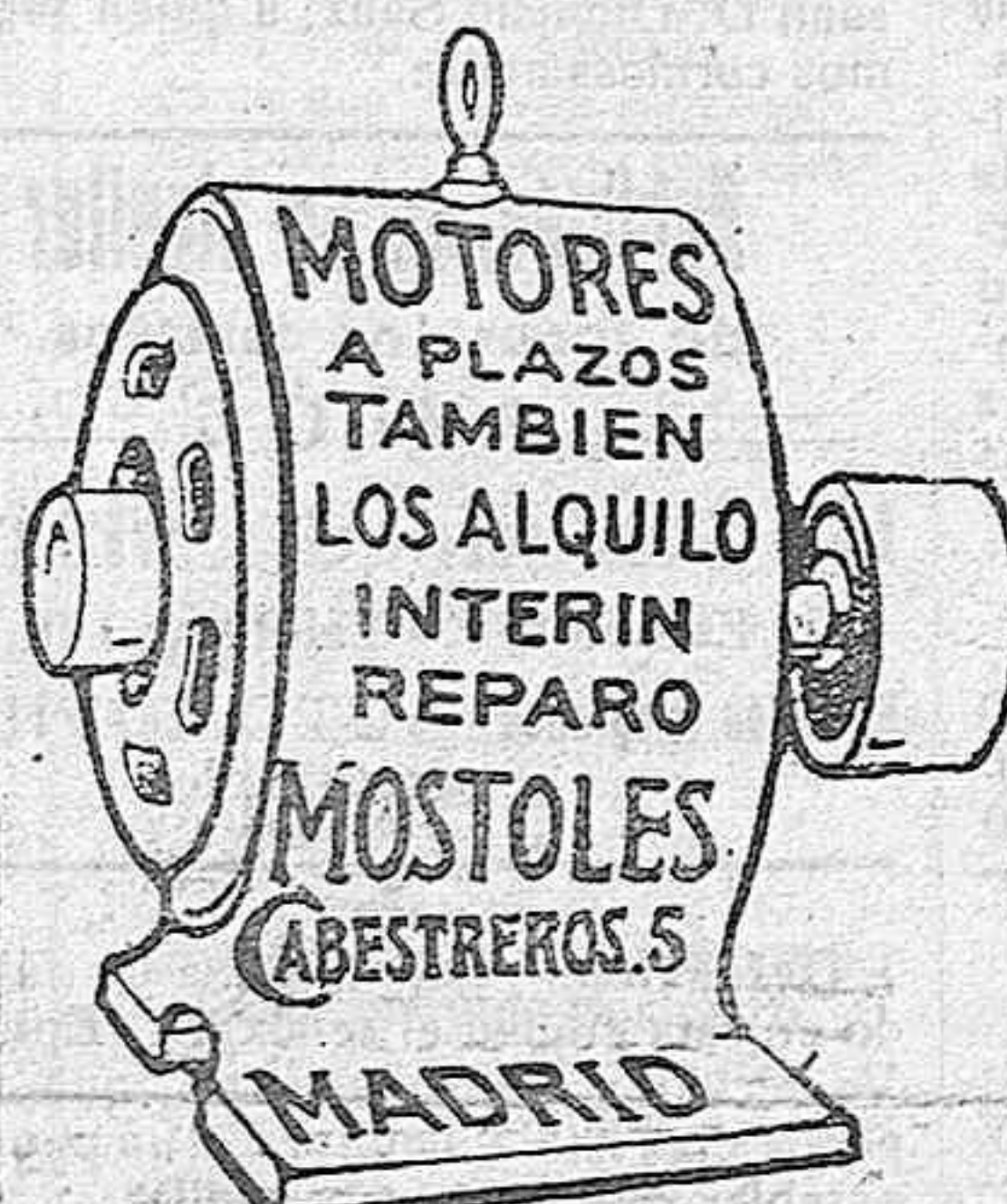
SORIA

Consultas de 10 a 1

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales.

Canalejas, 56-58.—Soria.



Fábrica de géneros de punto

DE

Gregorio Jiménez

Comercio de paquetería, mercadería y quincalla.

Gran surtido en ropa blanca para señora y niños.

CANALEJAS, 18

donde estuvo la farmacia de Carrascosa.—SORIA.

Banco Zaragozano Sucursal de ALMAZAN

Capital: 5.000.000 de pesetas. Reservas: 755.000 pesetas.

SUCURSALES:

Almazán, Arnedo, Ateca, Belchite, Cuenca, Guadalajara, Haro, Jaca, Sádaba, Santo Domingo de la Calzada, Sos, Tarancón, Tauste y Zuera.

Casa Central: Zaragoza. Coto, números 47 y 49.

Dirección telegráfica y telefónica: «BANZANO»

PRINCIPALES OPERACIONES:

GIROS Sobre todas las plazas de España y principales del Extranjero.

APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES

A la vista: 2% por 100 de interés.

A 8 días pre-aviso: 3% por 100 »

APERTURA DE CUENTAS A PLAZO

A 3 meses: 3% por 100 de interés

A 6 » 4% por 100 »

A 12 » 4% por 100 »

En libretos de Caja de Ahorro

hasta la cantidad de 20.000 pesetas 4 por 100.

CONCESSION DE CREDITOS con garantía personal y de Valores del Estado e Industriales.

COMPRA Y VENTA de valores del Estado, Industriales y Monedas de oro de todos los países.

DESCUENTO Y NEGOCIACION DE LETRAS sobre la Península y Extranjero.

CHEQUES Y CARTAS DE CREDITO sobre toda España y Extranjero.

DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS

DEPOSITOS DE VALORES libres de derechos de custodia.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1924. Pesetas 18.118.468,10

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1924. Id. 79.322.944,10

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas compañías en Soria:

DON ALXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR 6

META

PRECIOS DE VENTA AL PÚBLICO

COMBUSTIBLE META

Caja de 20 tabletas: Ptas. 1,40

Caja de 100 tabletas: 5,50

Caja de 300 tabletas: 13,00

Bloc: 1,75

Rollo de 10 discos: 3,00

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

CARABANA

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

LA TRIBUNA

Sección de compra-venta

PLAZA DE CANALEJAS, 6, APARTADO 35 MADRID

LA TRIBUNA se encarga de gestionar hipotecas de todas clases y de la compra-venta de todo género de fincas rústicas y urbanas, en Madrid y en provincias. Saltos de aguas, maquinaria, automóviles y créditos de todas clases.

Proporciona capital para la implantación o ampliación de toda clase de negocios comerciales o industriales.

LA TRIBUNA no trata con intermediarios de ningún género, poniendo en relación directamente compradores y vendedores, con reserva absoluta y gran seriedad y haciendo todas las gestiones y publicación de anuncios completamente gratis, cobrando únicamente una módica comisión al realizarse las operaciones.

Esta sección, que hace años viene obteniendo la confianza del público, representa uno de los mayores éxitos de LA TRIBUNA, no sólo por su originalidad, sino muy especialmente, debido al gran número de transacciones realizadas.

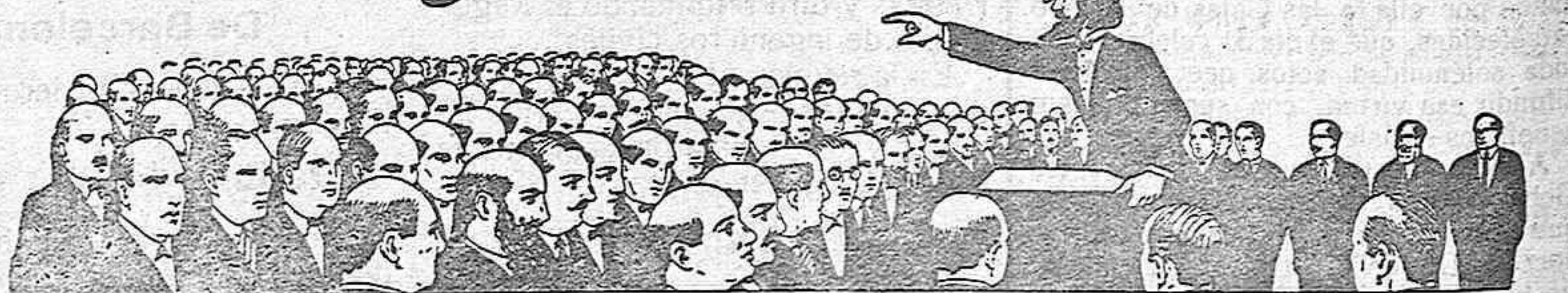
Para todo género de detalles dirigirse al

DIRECTOR GERENTE DE LA TRIBUNA

de Canalejas, 6, Apartado 35

MADRID

En el Congreso de la CALVICIE



Hay que someterse a la ciencia.

El PILOSUBLIMADO

es una fórmula científica y como tal no puede dardarse de su eficacia. A las primeras fricciones evita la caída del cabello, hace desaparecer la caspa y preserva de toda afección del cuero cabelludo.

DEPOSITO GENERAL - ARAGON, 228 - BARCELONA

FRASCO DE 1/2 LITRO 15 PESETAS. FRASCO DE 1/4 LITRO 8 PESETAS

ENVIO FRANCO PORTE A TODA ESPAÑA

Modas

Figurines franceses, ingleses y españoles para la próxima temporada, puede verse un gran surtido en la

LIBRERIA DE E.